



Gobernación
de Norte de
Santander



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

NIT : 800103927-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 003742

Fecha: ago-04/2023

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR SUS SERVICIOSTECNICOS DE APOYO AL MACROPROCESO B GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE B-02. EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

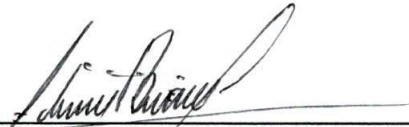
UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	6,900,000.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO			
Código BPIN: 2022004540031 - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
Producto DANE: 85954 - Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina			
TOTALES			6,900,000.00

VIGENCIA: 2023

VALOR: SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 3154


ADRIANA BOADA ARGUELLO

Profesional Especializado

ELABORÓ:
LAURA BALAGUERA

3151



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

7100.25

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

San José de Cúcuta, 03 AGO 2023

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado, Grado 10
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad.

REF: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En atención al asunto de la referencia, me permito solicitarle ordenar a quien corresponda expedir certificado de Disponibilidad Presupuestal de los recursos de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Decreto 111 de 1996, para el concepto: El contratista se obliga con El Departamento Norte de Santander a prestar sus servicios técnicos de apoyo al macroproceso B Gestión de programas y proyectos del B-02. ejecución, control y seguimiento de programas y proyectos, cuyos productos y rubros presupuestales se detallan a continuación:

Sector	22	Educación	CODIGO DEL AUXILIAR GOBERNACION	Valor
Fuente	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto	2201071 - SERVICIO EDUCATIVO			
Programa	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		
Subprograma	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION		
Código BPIN	2022004540031	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
CCPET	2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$6.900.000

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO ALAVARADO MUÑOZ
Secretario de Educación departamental

Aprobo: Ximena Ximena Urón Rincón
Subsecretaría Administrativa y Financiera

V°B° ALONSO TOSCANO NIÑO
Secretario General

Proyecto: Edgar Triana
Profesional Universitario



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



Gestión del Recurso Humano
M-DS-EB-AP-00-05 (2010)
Atención al Ciudadano
A-DS-AC-00-00-01 (2010)
Cobertura del Servicio Educativo
M-DS-EB-00-00-03 (2010)
Calidad del Servicio Educativo
M-DS-EB-CE-00-01 (2011)